

San José, 04 de noviembre del 2014
GGV-264-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.13 Otros Hechos Relevantes aplicables a los Fondos de Inversión: Desinscripción del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista Siglo XXI No Diversificado:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a todo el público en general que mediante Resolución de la Superintendencia General de Valores **SGV-R-2971** del 01 de octubre del 2014, se ratificó la desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista Siglo XXI No Diversificado.**

Sin más por el momento, nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”